



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO

REPÚBLICA ARGENTINA

"2016 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN
DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL"

Córdoba,

08 SEP 2016

VISTO:

El expediente CUDAP N° 39598/2016 mediante el cual el Sr. Profesor Dr. Emilio H. Albarenga, Titular de la asignatura Teoría General del Proceso (Cát. B) y Prof. Adjunto de la asignatura Derecho Procesal Civil (Cát. A), solicita la Declaración de Interés de las *"XI Jornadas Brasileñas de Derecho Procesal y XXV Jornadas Iberoamericanas de Derecho Procesal"*, que se llevarán a cabo entre el 14 y el 16 de septiembre del corriente año, organizadas por el Instituto Brasileño de Derecho Procesal y el Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal, en la Ciudad de Porto de Galinhas, Pernambuco, Brasil.

Y CONSIDERANDO:

Que el tema de que se trata reviste gran importancia en razón de su actualidad y relevancia, por la que la participación de nuestra Unidad Académica en dichas Jornadas es realmente necesaria;

Que se trata de una valiosa oportunidad para que la Facultad de Derecho contribuya al conocimiento, discusión y análisis de los importantes temas a tratar;

Que esta Facultad, en cumplimiento de los objetivos de extensión que le son propios, no puede permanecer ajena a eventos de esta naturaleza y debe participar a través de representantes con el fin de alcanzar los objetivos propuestos de acceder a niveles de excelencia en la formación del cuerpo docente;

Que el Sr. Profesor Dr. Emilio H. Albarenga, reúnen sobradamente las cualidades académicas y personales suficientes para la representación de esta Casa de Altos Estudios en tan importante evento;

Que la participación activa del citado Profesor en dichas Jornadas no sólo redundará en su beneficio personal sino también en el de la comunidad universitaria toda, ante la posibilidad de ampliar las fronteras del conocimiento en general y de la ciencia jurídica en particular;

Por ello y ad referendum del Honorable Consejo Directivo,

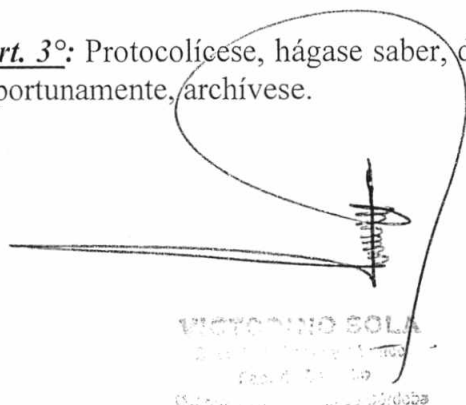
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

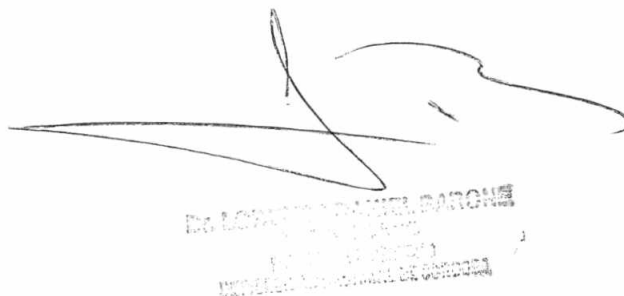
Art. 1º: Declarar de Interés General y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba a las **"XI Jornadas Brasileñas de Derecho Procesal y XXV Jornadas Iberoamericanas de Derecho Procesal"**, que se llevarán a cabo entre el 14 y el 16 de septiembre del corriente año, organizadas por el Instituto Brasileño de Derecho Procesal y el Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal, en la Ciudad de Porto de Galinhas, Pernambuco, Brasil.

Art. 2º: Otorgar al Sr. Profesor Dr. Emilio H. Albarenga, la representación de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba ante las **"XI Jornadas Brasileñas de Derecho Procesal y XXV Jornadas Iberoamericanas de Derecho Procesal"**.

Art. 3º: Protocolícese, hágase saber, dése copia y elévese al Honorable Consejo Directivo; oportunamente, archívese.



VICTORINO SOLA
Decano de la Facultad de Derecho
Universidad Nacional de Córdoba



DANIEL BARONE
Profesor Titular
Universidad Nacional de Córdoba

Resolución N°:

G/S

1173

ES COPIA FIEL